

Continuación de edictos de la página 5

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6° Turno en autos: "CUTTICA DUASO, ESTELA MARY INCAPACIDAD", IUE 172-462/1998, se hace saber que por Resolución N° 1542/2025 de fecha 28/04/2025, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ESTELA MARY CUTTICA DUASO, al/a Sr/a. RICARDO CUTTICA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JOSÉ LUIS DUASO PÉREZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/05/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Las Piedras, 20 de mayo de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 21/08/25 al 11/09/25

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5° Turno, dictada en autos: "NIEVES SPOTTI, CRISTINA - SUCESIÓN" IUE 2-58536/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CRISTINA NIEVES SPOTTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 06 de agosto de 2025 Marta Patricia García Parodi, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 20/08/25 al 10/09/25

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5° Turno, dictada en autos: "VILLAR GUERRERO, HUGO y otra SUCESIONES" IUE 2-92374/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO TOMAS VILLAR GUERRERO y NILDA GLADYS SERRATO DÍAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 11 de agosto de 2025 Yolanda Luján Domínguez Portela, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 20/08/25 al 10/09/25

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7° Turno, dictada en autos: "MONTEGHIRFO BRUZZONE, RENE - SUCESIÓN" IUE 2-88828/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Rene Raquel Monteghirfo Bruzzone, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 19 de agosto de 2025 Yolanda Luján Domínguez Portela, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 26/08/25 al 16/09/25

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7° Turno en autos: "BARBOZA YASUIRE, NELFA - INCAPACIDAD", IUE 2-18858/2025, se hace saber que por Resolución N° 2422/2025 de fecha 24/07/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NELLY BARBOZA YASUIRE del denunciado NELFA BARBOZA YASUIRÉ, quien aceptó el cargo con fecha 30/07/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Las Piedras, 07 de agosto de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 20/08/25 al 10/09/25

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7° Turno, dictada en autos: "MUIÑO SABARIZ, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-61652/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jose Luis Muiño Sabariz, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 07 de agosto de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 20/08/25 al 10/09/25

Edictos de matrimonio**Ministerio de Educación y Cultura**

Dirección General de Registro de Estado Civil - Oficina 15 Periódico ACTUALIDAD N° 1644 - Martes 26/08/2025

A continuación se publican edictos de matrimonio, en cumplimiento del artículo 3° de la ley 9.906 del 30 de julio de 1939. Los que supieren algún impedimento para los matrimonios proyectados lo deben denunciar ante la Oficina de Registro Civil N° 15, Leandro Gómez casi Avda. Artigas, Las Piedras.

En Las Piedras, Canelones el día catorce de agosto de dos mil veinticinco a las 10:24 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: HÉCTOR GERARDO CORREA TÉLIZ, cédula de identidad 20034722, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y ocho años de edad, de estado civil divorciado, de profesión empleado, domiciliado en Avda. Julio Sosa 987, Las Piedras, Canelones. ANDREA LILIANA CAGNOLI SUÁREZ, cédula de identidad 34347894, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta y dos años de edad, de estado civil divorciada, de profesión labores, domiciliada en Ramón Marquez 3598, Montevideo, Montevideo. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien

por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil.

En Las Piedras, Canelones el día catorce de agosto de dos mil veinticinco a las 09:10 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: RICHARD DANIEL MOLESINI PIZARRO, cédula de identidad 47652606, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Bombero, domiciliado en Juan Ortiz 671, Las Piedras, Canelones. CAMILA LUCIA MARQUES TRINIDAD, cédula de identidad 47697868, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión maestra, domiciliada en Torres García 714, Las Piedras, Canelones. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Cecilia Pedrozo, Oficial de Estado Civil.

Marcha de caballería recorrió los senderos históricos de Soriano

Los senderos rurales de Soriano se llenaron de tradición con la 16ª marcha de caballería "Aquí nació la Patria", un evento que tiene como objetivo conmemorar los hitos históricos que marcaron el nacimiento de la nación.



Los participantes iniciaron la jornada el pasado jueves 21 concentrándose por la tarde en la escuela rural N.º 57 de Paraje La Loma, para luego completar la primera etapa de la marcha, que los llevó hasta la escuela N.º 108 de Chacras de Dolores, donde pasaron la noche.

La segunda etapa de la marcha se realizó el sábado 23 de agosto, partiendo desde la escuela rural N.º 108 de Chacras de Dolores, pasando por la escuela rural N.º 66 de Costas del Águila, y finalizando la jornada con pernocte en la escuela rural N.º 72 de Cañada Magallanes.

El domingo 24 se desarrolló la tercera etapa, con salida desde la escuela rural N.º 72 hacia la estancia "La Golondrina", donde se realizó el almuerzo, continuando luego hasta la Tablada Municipal de Mercedes, donde los participantes pernoctaron.

La última etapa, el lunes 25 de agosto, partió desde la Tablada, recorrió la ciudad de Mercedes y culminó a las 15 horas en plaza Independencia, sumándose al acto oficial por el 200º aniversario de la Declaratoria de la Independencia.

La Intendencia de Maldonado instala sistema de seguridad y autoevacuación en Arboretum Lussich

La Intendencia de Maldonado avanza en la implementación de un sistema de emergencia y autoevacuación en el Arboretum Lussich.



El sistema, innovador y alimentado por energía solar, cuenta con un router 4G que garantiza conexión constante. Permitirá reportar información en tiempo real, enviar alertas inmediatas y transmitir audios en vivo ante cualquier situación de emergencia. Se trata del primer equipo de este tipo instalado en el departamento, dentro de las 192 hectáreas de relevancia ambiental y patrimonial del Arboretum.

El proyecto se desarrolla en coordinación con organismos públicos y privados, como la Armada Nacional, SINAIE, Presidencia de la República, Security Market y Vivi Smart.

Según la intendencia, entre los próximos pasos se encuentra la instalación de cartelera informativa y la planificación de un helipuerto para intervenciones aéreas de la Armada Nacional.

Para tu próximo evento, la solución a tu vestimenta

Sergio N



Los diseños más modernos - Todos los talles - Asesores de imagen

Servicio de ALQUILER

**TRAJES
CAMISAS
ACCESORIOS
ZAPATOS**

Asegurá tu traje con anticipación

☎ 094 300 347

☎ 2364 4044

📷 sergionn_

Av. Artigas 716 Las Piedras

